

Derechos de Los Miembros de Medicaid

Tienes derecho a:

- Obtener atención de salud mental independientemente de su raza, color, nacionalidad, discapacidad (mental o física), sexo, religión o edad.
- Obtener información sobre el Plan de Salud Mental Prepago que se entienda fácilmente.
- Ser tratado con respeto y dignidad.
- Tener su privacidad protegida.
- Obtener información sobre todas las opciones de tratamiento de una manera clara y que pueda comprender.
- Recibir información sobre el Plan de Salud Mental Prepago en un idioma y formato que se entiendan fácilmente.
- Participar en las decisiones de tratamiento sobre su atención de salud mental, incluido el derecho a rechazar el tratamiento.
- Estar libre de restricciones o reclusión si se usa de estas formas:
 - Coaccionar (forzar) o disciplinar;
 - Como reacción (para vengarse) o por conveniencia;
 - Como se especifica en las regulaciones federales sobre el uso de restricción y reclusión.
- Obtener una copia de su registro de salud mental. También puede solicitar que se modifique o corrija.
- Obtener servicios cubiertos de salud mental o abuso de sustancias en la cantidad que necesite y cuando los necesite.
- Ser libre de usar sus derechos en cualquier momento y no sea tratado mal por el Condado, por Optum o por su Proveedor si lo hace. Si ha sido tratado injustamente o discriminado por cualquier motivo, llame a cualquiera de los números que se indican a continuación:
 - Gerente de Cumplimiento de Optum: 1-800-640-5349
 - Servicios Constituyentes de Medicaid: 1-877-291-5583
 - La Oficina Federal de Derechos Civiles: 1-800-368-1019, ocrmail@hhs.gov (correo electrónico), hhs.gov/ocr (sitio web), o 1-800-537-7697 (TDD)

